



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B18020092C5656

18 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 08:28:11

AB18020092

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION AKAPANA
INSCRIPCION NO: S0035842 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009
N.I.T. : 900326707-3, REGIMEN ESPECIAL
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 2,000,000
PATRIMONIO : 1,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 54 NO. 167 56
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : fundacionakapana@hotmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 54 NO. 167 56
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : fundacionakapana@hotmail.com
FAX : 4671982

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 2 DE FEBRERO DE 2008 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00164390 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION AKAPANA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
008	2018/07/30	ASAMBLEA GENERAL	2018/12/17	00311700

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES CONTRIBUIR EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS RECLUSOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD QUE PURGAN CONDENAS EN COLOMBIA CON EL FIN DE DISMINUIR LA TASA DE REINCIDENCIA EN EL PAÍS Y FOMENTAR LOS PROGRAMAS QUE BUSQUEN CUMPLIR CON ESTE PROPÓSITO; ASÍ MISMO SE BUSCA LOGRAR LA INCLUSIÓN Y RECONCILIACIÓN DE LOS POS PENADOS CON LA SOCIEDAD COLOMBIANA, A TRAVÉS DE CUATRO PILARES FUNDAMENTALES: EDUCACIÓN, SALUD, FAMILIA Y DESARROLLO ECONÓMICO, BAJO ESTOS OBJETIVOS LA FAMILIA DE NUESTROS ASOCIADOS ACTIVOS CUMPLIRÁN UN PAPEL EXCEPCIONAL EN LA REALIZACIÓN DEL OBJETO CONTRIBUYENDO A LA ESTABILIDAD EMOCIONAL TANTO DEL RECLUSO COMO DEL POS PENADO. TAMBIÉN TRABAJAMOS EN LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8890 (OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8790 (OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 008 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00311698 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BLANCA STELA LENTINO TOLEDO	C.C. 000000039681520
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PEDRAZA LENTINO NICOLAS	C.C. 000001019041642
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DEVIA MELO CLAUDIA MARCELA	C.C. 000000065800089
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA RUIZ GUERRERO MARIA ELIZABETH	C.C. 000000052456006
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SIN IDENTIFICACION	*****

CERTIFICA:

REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SERÁ LA PERSONA QUE DESIGNE EL CONSEJO DE FUNDADORES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 001-201 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 25 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 28 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00250239 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE BLANCA STELA LENTINO TOLEDO	C.C. 000000039681520

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B18020092C5656

18 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA 08:28:11

AB18020092

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. C. CONVOCAR Y PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ EJECUTIVO EN REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 008 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00311699 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL LOPEZ LOPEZ DASSY JOHANNA	C.C. 000000053076926

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

